INFORME DE COMISARIO

Señores

Accionistas de la Compañía MULTIMEDIA BU-SENSOR S.A.

Ciudad.

Asunto: Informe Relativos a los Estados Financieros año 2016

Estimados señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Sociedad y en virtud de la resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2016, mediante el cual fui designado comisario de cuentas de esta institución, he revisado los Estados Financieros y así la documentación que considere necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión de los Estados Financieros de los Contadores en relación con las operaciones correspondientes al Ejercicio Social cortado al 31 de diciembre del 2016 y su Situación Financiera cortada a la fecha ya indicada.

Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismo reflejan adecuadamente el Resultado de las operaciones, así como el Estado de Situación Financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por los Contadores, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentado.

Como resultado de la revisión citada, me permito exhortar, además, que se otorgue formal, descargo a los miembros del Consejo de Administración de la empresa por haber conducido de marcas cabal su gestión Administrativa hasta la fecha.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas, me ofrezco a su entera disposición, para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,

Cristhian Morejón Ll

CRISTHIAN MOREJON LLAGUNO

C.I.#0927501270

COMISARIO